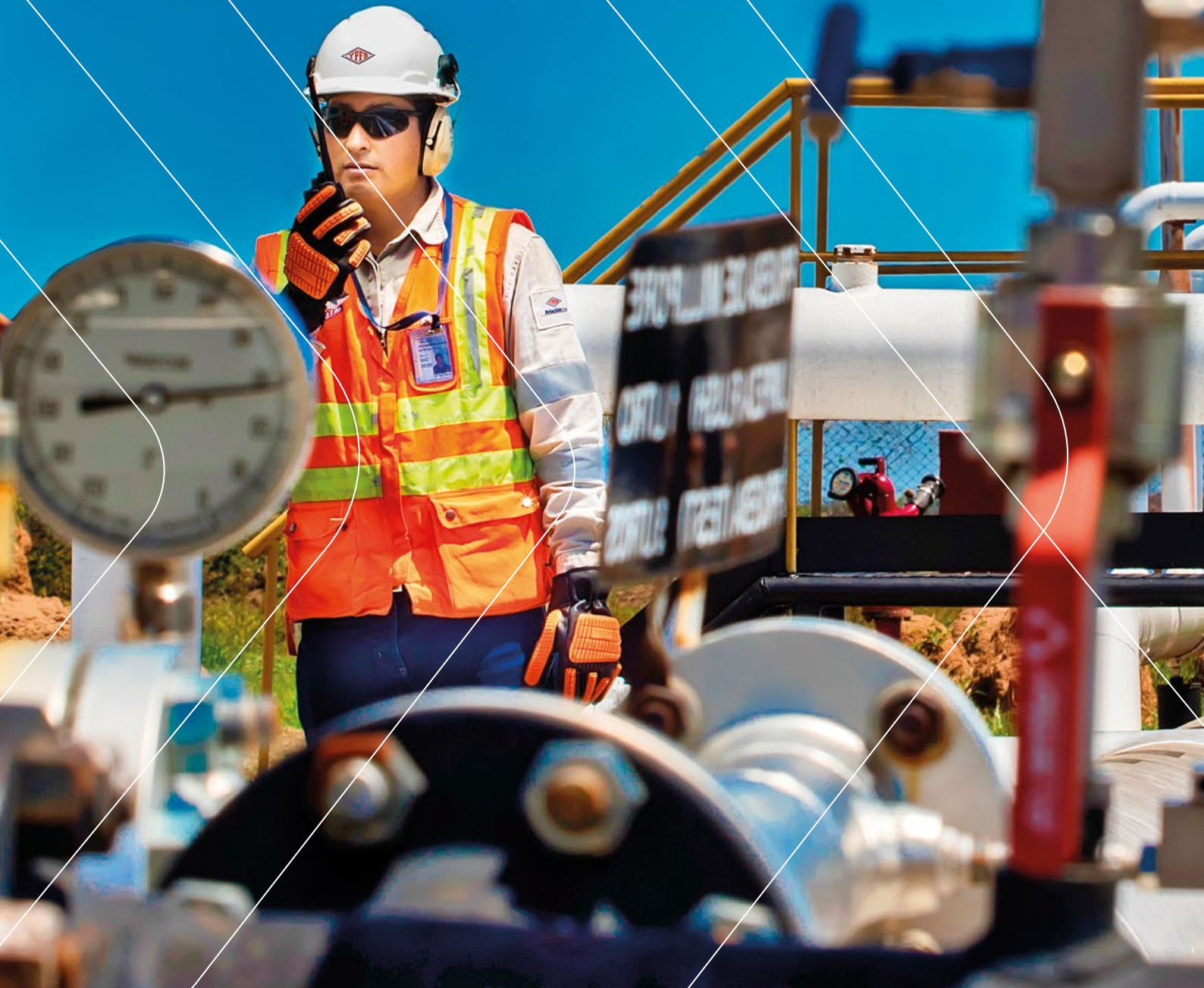


AIR BP BOLIVIA S.A.

MEMORIA
ANUAL
2018

POR EL DESARROLLO





JET A-1

JET A-1

JET A-1

AIR BP BOLIVIA S.A.



➤ CONTENIDO

1	ANTECEDENTES	6
2	MARCO LEGAL	8
	MISIÓN	12
	VISIÓN	12
	VALORES DE LA EMPRESA	13
	MENSAJE DEL PRESIDENTE	14
	CARTA DE GERENCIA GENERAL	16
3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	18
4	RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2018	22
4.1	VOLÚMENES COMERCIALIZADOS	24
4.2	RESULTADO DE LA GESTIÓN	26
4.3	INVERSIONES	27
4.4	INDICADORES DE GESTIÓN	35
4.5	AVANCES	38
5	ESTADOS FINANCIEROS	50





1 ANTECEDENTES

La empresa Air BP Bolivia S.A., perteneciente a la Unidad de Negocio de Comercialización, fue nacionalizada por YPFB Corporación dentro del marco de la actual política económica del país, cuyo rol estratégico es el de suministrar combustible de aviación en 13 aeropuertos del país.

En fecha 1° de Mayo de 2009 mediante D.S. No. 111/2009 se nacionaliza Air BP Bolivia S.A. Desde esta gestión la empresa afrontó diferentes desafíos, como ser en 2012, la salida de la línea aérea Aerosur del mercado, generando un resultado negativo para

la empresa y a partir de la gestión 2013 corresponde a una etapa de recuperación del mercado Aeronáutico, hasta la gestión 2016, donde la variación del precio del petróleo impactó directamente en las ventas de Jet Fuel Internacional. A partir de esta gestión y en proporción al precio del barril del petróleo internacional se recuperó el mercado de Jet Fuel Internacional, aunque paralelamente se observa un descenso en las ventas de Jet Fuel Nacional; esto debido al cambio de las aeronaves a modelos con menor consumo de combustibles.

Por otra parte se deben mencionar los cambios efectuados en la normativa legal como ser la promulgación de la Ley de la Empresa Pública, que establece nuevos regímenes de gestión; es así que se inicia una nueva forma de organización de YPFB, la de “Gobierno Corporativo”. YPFB Casa Matriz inició el proceso de consolidación de la nueva estructura, que permitirá la coordinación de las diferentes áreas de las empresas con las del Centro Corporativo y de esta manera todas las empresas parte de YPFB Corporación trabajarán bajo un mismo contexto. De igual forma en octubre del 2014 se promulga del D.S. No. 2170 con relación al “Reglamento Técnico para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de las plantas de suministro de combustibles de aviación”, mismo que fue trabajado en coordinación con la ANH y el Ministerio de Hidrocarburos, norma que reemplazó al D.S. No. 25901, cuyos requerimientos resultaban excesivos, si se comparan con normativas internacionales. Este Decreto permitió disminuir los costos de inversión ya que las exigencias son menores con relación al anterior. Actualmente la empresa Air BP Bolivia S.A. se encuentra en un proceso de adecuación a esta norma bajo los parámetros establecidos.

Finalmente en fecha 8 de Junio de la gestión 2016 se promulgó el D.S.No. 2797 que tiene por objeto establecer los mecanismos de control, supervisión y fiscalización de la comercialización y uso aeronáutico del Jet Fuel A-1 y Gasolina de Aviación. Posteriormente la ANH emitió diferentes resoluciones administrativas que facilitan la operatividad de este decreto, las cuales se convierten en un nuevo desafío para Air BP Bolivia S.A. debido a que requieren cambios en los procedimientos y en las tecnologías utilizadas para las operaciones actuales en beneficio de la empresa.

En este sentido, la empresa Air BP Bolivia S.A. nacionalizada contribuye a la Política Aeroportuaria gubernamental, la cual tiene como visión geopolítica de integrar al país y darle a los Departamentos equidad en el desarrollo mediante la construcción de nuevos aeropuertos, aspecto que se constituye en un desafío para Air BP Bolivia S.A. que invierte en la construcción de nuevas plantas en los aeropuertos más importantes del país, según planificación del Ministerio de Obras Públicas, toda vez que, el objetivo de la empresa es garantizar el abastecimiento de combustible de aviación a nivel nacional.

2 MARCO LEGAL

El marco normativo legal bajo el cual se realizó la planificación de la gestión 2018 es el siguiente:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

La Constitución Política del Estado establece que: en nombre y representación del pueblo boliviano, el Estado Plurinacional ejerce la propiedad de toda la producción de hidrocarburos del país y es el único facultado para su comercialización, además de que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB Corporación se constituye primordialmente en el brazo operativo del Estado.

En tal sentido el artículo 361 de la Constitución Política del Estado establece que:

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) es una empresa autárquica de derecho público, inembargable, con autonomía de gestión administrativa, técnica y económica, en el marco de la política estatal de hidrocarburos. YPFB, bajo tuición del Ministerio del ramo y como brazo operativo del Estado, es la única facultada para realizar las actividades de la cadena productiva de hidrocarburos y su comercialización.

DECRETO SUPREMO No. 0111

Según Decreto Supremo N° 0111 de 01 de mayo del 2009, el Gobierno boliviano nacionaliza a la empresa Air BP Bolivia S.A., filial de la británica British Petroleum, encargada de la comercialización de combustibles de aeronavegación en los principales aeropuertos de Bolivia.

De acuerdo al artículo 4 del mencionado decreto, el Estado garantiza la continuidad y calidad del servicio de suministro de combustible de aviación.

LEY DE EMPRESA PÚBLICA (LEP) N° 466 de 26 de Diciembre del 2013

La Ley de Empresa Pública establece el régimen bajo el cual deben organizarse y operar las empresas públicas del Estado, además de la creación del Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas (Coseep) que definirán los lineamientos generales para la gestión empresarial pública en torno al régimen de financiamiento, administración de bienes y servicios, planificación empresarial, distribución de utilidades, régimen laboral y política salarial.

La norma dispone que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, se constituya en una empresa pública nacional estratégica; en este sentido, Air BP Bolivia S.A., como

parte de la Corporación, asume este nuevo marco normativo en su proceso de planificación y su sistema de gestión.

DECRETO SUPREMO Nº 2170

Las operaciones de Air BP Bolivia S.A. se desarrollan dentro el marco del Decreto Supremo Nº 2170 de fecha 30 de octubre de 2014, que norma y establece las condiciones de adecuación técnica, seguridad y medio ambiente, para estaciones de servicio de combustible de aviación. La mencionada norma incluye los aspectos técnicos y legales respecto a equipos, sistemas y/o construcciones, diseño, fabricación, instalación y funcionamiento, para el suministro de combustible de aviación; considerando que la comercialización de combustibles de aviación involucra un alto riesgo.

DECRETO SUPREMO Nº 2797

Tiene por objeto establecer los mecanismos de control, supervisión y fiscalización de la comercialización y uso aeronáutico del Jet Fuel A-1 y Gasolina de Aviación.

AGENDA PATRIÓTICA 2025

La propuesta planteada del sector de hidrocarburos para la Agenda Patriótica Soberanía Hidrocarburífera al 2025, en lo que se refiere a la visión del Estado para el Sector Hidrocarburos, al año 2025 se expresa en los siguientes términos:

“En el marco del respeto a los derechos de la madre tierra, el Estado Plurinacional de Bolivia garantiza la seguridad y soberanía energética (hidrocarburos), industrialización del gas natural, transformar la estructura productiva, generar excedentes económicos y contribuir al desarrollo integral de Bolivia”

LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES PARA EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PRESUPUESTARIA CORPORATIVA 2017-2021

Los lineamientos establecidos por YPFB Corporación en fecha 16 de Noviembre del 2016 para la elaboración del Plan Estratégico Empresarial 2017-2021 establecen los principios que rigen la planificación corporativa, asimismo, para las gestiones 2017-2021 plantea 16 objetivos estratégicos corporativos, así como las variables de planificación y los lineamientos para las áreas transversales.

2

MISIÓN Y VISIÓN VALORES







MISIÓN

“Abastecemos combustibles de aviación, en el territorio nacional con calidad y seguridad cuidando a las personas y al medio ambiente”

VISIÓN

“Ser una empresa que opera bajo estándares internacionales, garantizando el suministro de combustible de aviación con un modelo de gestión eficiente e innovador”



VALORES DE LA EMPRESA

Los valores primordiales de la empresa nacionalizada Air BP Bolivia S.A., representa actitudes y conductas esperadas en los trabajadores que se consideran necesarias para el logro de su visión; la empresa asume los mismos valores establecidos por YPFB Corporación:

Integridad: Conducta ética, respeto, honestidad y transparencia.

Seguridad: Cuidado de la salud de las personas, el medio ambiente y los activos de la empresa.

Excelencia: Mejora continua, orientación a resultados, innovación pasión por el trabajo.

Proactividad: Generación y aprovechamiento de oportunidades, liderazgo, iniciativa y creatividad.

Trabajo en Equipo: Creación de sinergias para el logro de objetivos comunes.

Compromiso: Con nuestra gente, la Corporación y el país. Lo hacemos por convicción y no por imposición ni obligación.

Responsabilidad: Asumir los resultados de nuestros actos de manera individual y colectiva.



MENSAJE DEL PRESIDENTE DE YPFB

El principal desafío de la economía boliviana consiste en consolidar un proceso prospectivo-estratégico de largo alcance que sienta las bases fundamentales para el desarrollo humano de su población. Esto pasa por reconocer nuestras debilidades y asumir nuestras potencialidades convirtiéndolas en aspectos prácticos y eficientes de la actividad de los sectores.

Este proceso debe transitar por etapas lógicas de reconfiguración de recursos y relaciones económicas, acorde al ideario del Estado Plurinacional con respuestas pertinentes a los desafíos contextuales.


Desde YPFB hemos concebido una ruta del desarrollo: Nacionalización, Industrialización, Internacionalización. Ciclo estratégico que se inicia el 1° de mayo del año 2006 devolviendo a manos del pueblo la propiedad real de los hidrocarburos, etapa que se completa con la consolidación de las empresas estratégicas del sector, logrando controlar y operar completamente la cadena de valor del sector.

La siguiente etapa no se puede concebir sin la primera. Dado que no se trata de un simple tránsito o cumplimiento de plazos, sino de gestionar la creación de riqueza, en equilibrio entre la distribución de los excedentes para su uso inmediato y el destino de fondos para apalancar el desarrollo de largo plazo. En YPFB estamos convencidos que explotar nuestros recursos no renovables es una oportunidad única para gestar una economía que garantice mejores días a las nuevas generaciones.

La industrialización es un proceso en marcha y sin retorno. No podemos decir que sea una tarea concluida, pero si podemos afirmar que la inversión de más de \$us 2.084 millones en esta etapa sienta las bases para dinamizar otros sectores e impulsar un ciclo de valor que además de servir al mercado interno se enfoque a ofrecer productos con valor agregado al resto del mundo. Esto genera, de manera casi espontánea, la necesidad de estar presentes compitiendo fuera de nuestras fronteras, ofreciendo y vendiendo lo hecho en Bolivia. La internacionalización es la convicción de creer en nosotros mismos, tener valor y audacia para negociar y competir sin complejos con el resto de la humanidad.

Hoy estamos conscientes que internacionalizarnos es trascender, para esto debemos entender que necesitamos asumir procesos de aprendizaje, basarnos en el conocimiento, en la asimilación y desarrollo de la tecnología. Necesitamos asumir alianzas estratégicas que nos permitan integrarnos a redes de negocios que mejoren nuestra productividad y competitividad. Necesitamos estar más fuertes que nunca en valores y convicciones, listos para afrontar los desafíos.

La ruta del desarrollo de Bolivia: Nacionalización, Industrialización, Internacionalización, ha sido concebida y trazada desde YPFB, integra al país, a los sectores económicos y a la sociedad en un sendero que pretende hacer realidad las esperanzas del pueblo boliviano.



OSCAR JAVIER BARRIGA ARTEAGA
Presidente Ejecutivo
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos



CARTA DE GERENCIA GENERAL

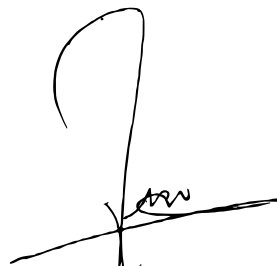
En la gestión 2018, Air BP Bolivia S.A. nacionalizada, es una empresa de YPFB enfocada en la comercialización de combustibles de aviación; reportó para esa gestión, una inversión de 1,3 millones de dólares en diferentes proyectos enfocados principalmente en el área operativa.

Se invirtió en proyectos de continuidad operativa, proyectos de incremento de la capacidad de almacenaje en diferentes aeroplantas como las ubicadas en Alcantarí, Oruro, Chimoré, además de otros proyectos de crecimiento y fortalecimiento empresarial.

Pero eso no es todo, la empresa trabajó arduamente para lograr la eficiencia empresarial y cumplir con todas las normas internacionales vigentes para el control de combustible. Asimismo, se trabajó para cumplir con todos los objetivos planteados y las directrices emanadas de YPFB Casa Matriz.

Destacar, que nuestro aporte máximo al pueblo boliviano, es el de contribuir con el abastecimiento de combustibles de aviación para que miles de pasajeros se puedan transportar de forma segura día a día. Ahora el gran desafío es seguir mejorando en nuestra atención al cliente y actualizarnos de acuerdo a las nuevas normativas vigentes de la aeronáutica boliviana.

Continuaremos trabajando y aportando a nuestro país desde este lugar, brindando un servicio de calidad y especialización.



ING. PABLO PAÚL ZUBIETA ARCE
GERENTE GENERAL AIR BP BOLIVIA S.A.
Nacionalizada s/D.S. 0111/09

3

RESULTADOS DE LA GESTIÓN



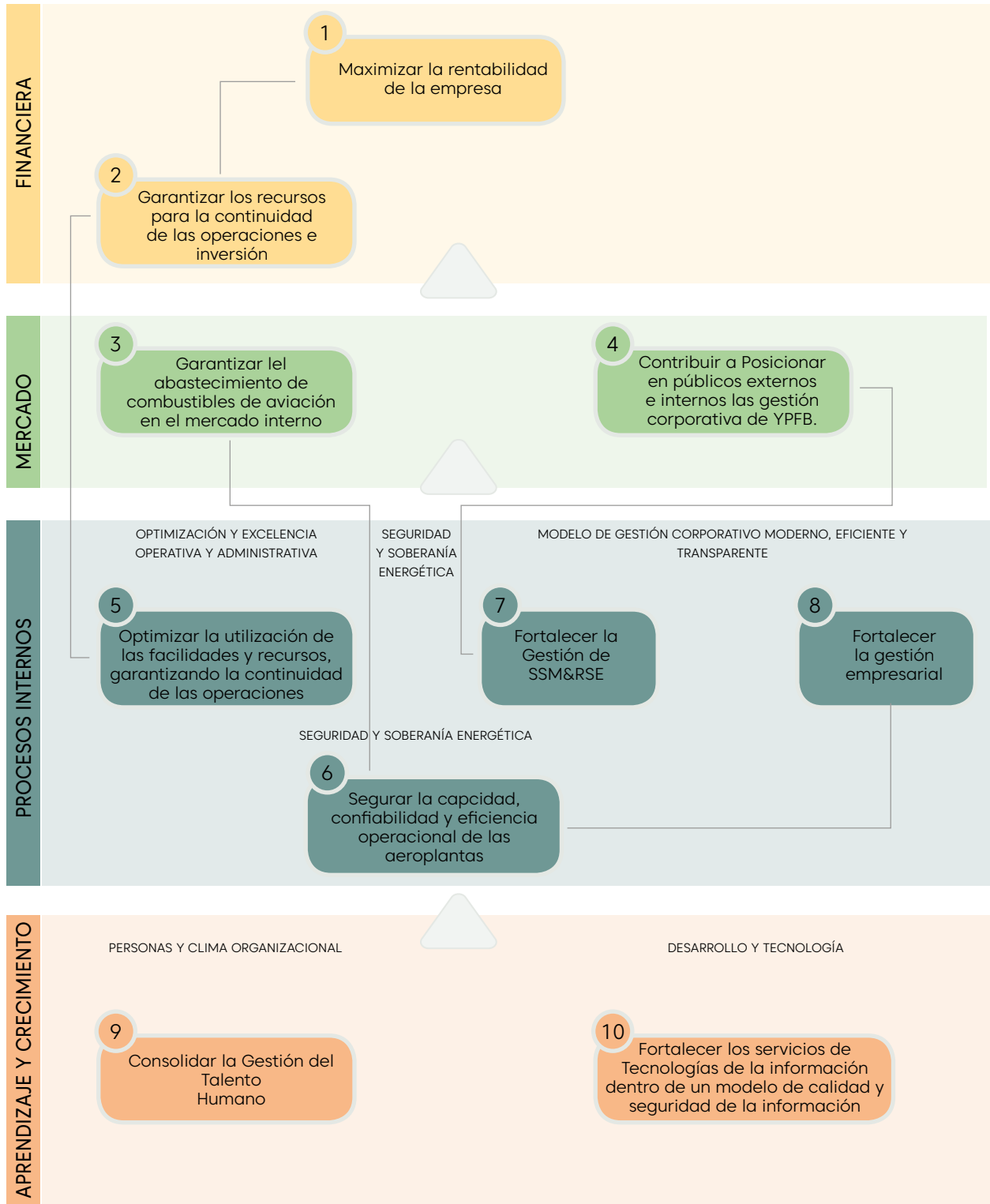


3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La empresa cuenta con un Mapa Estratégico Corporativo, en el cual se han alineado y formulado 11 Objetivos Estratégicos que corresponden a Air BP Bolivia S.A. Nacionalizada para el periodo 2018 – 2025, que se expresan en el siguiente diagrama:



MAPA ESTRATÉGICO AIRBP BOLIVIA S.A. NACIONALIZADA



4

RESULTADOS DE LA GESTIÓN





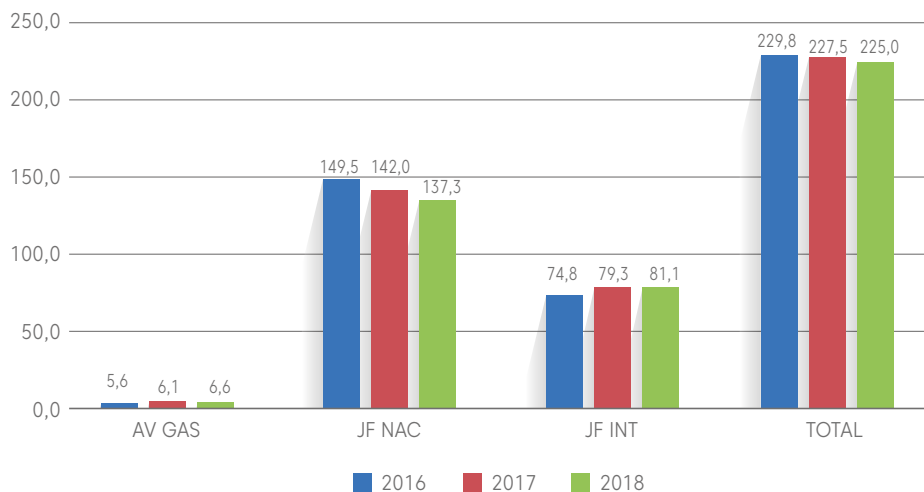


4 RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2018

4.1 VOLÚMENES COMERCIALIZADOS

El comportamiento de la venta de combustible de aviación se aprecia en el siguiente gráfico.

VENTAS TOTALES Y POR PRODUCTO GESTIONES 2016 - 2018
(En millones de litros)



Fuente: Reporte de ventas

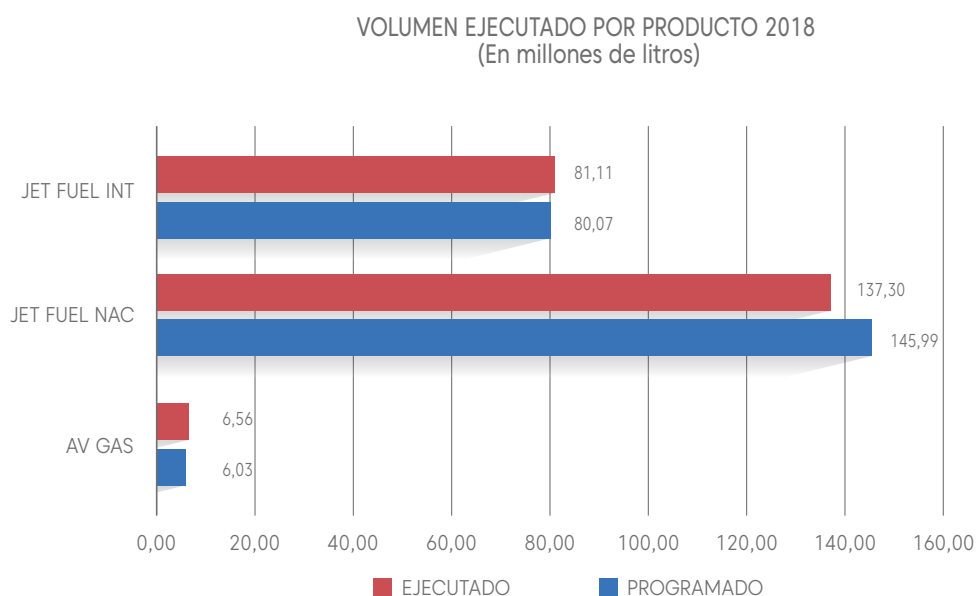
En la gestión 2018 las ventas totales ascendieron a 225 millones de litros, se advierte un decrecimiento de 1,1% en las ventas durante el periodo, con respecto a la gestión 2017.

En lo que se refiere a las ventas de Av Gas se observa que se tuvo crecimiento del 0,5% con respecto a la gestión anterior, este efecto se debe a que las aeronaves que utilizan este producto se fueron adecuando a la normativa vigente (Aero B-sisa).

Las ventas de Jet Fuel Internacional, crecieron en un 2,2% con respecto a la gestión anterior, esto debido a que los precios en el exterior se estabilizaron y al incremento de frecuencias en las líneas aéreas internacionales.

Respecto al Jet Fuel Nacional, se tuvo un decrecimiento de un 3,3% al cierre de la gestión 2018, este efecto se debe principalmente a la salida en las operaciones del TAM Militar, además de la optimización en el uso de combustible de las aerolíneas, que constantemente van renovando sus flotas de aeronaves utilizando aviones de bajo consumo, como por ejemplo lo que se observa en el plan BOA regional, que en lugar de utilizar aeronaves Boeing 737-300 o Boeing 737-800NG incluyó en su flota las aeronaves Bombardier CRJ-200 cuyo consumo de combustible es la mitad de las aeronaves Boeing.

Los volúmenes comercializados por producto, respecto a la programación, se presenta en el siguiente gráfico:



Para la gestión 2018 se tenía programado realizar ventas totales de 232,08 MM litros habiéndose ejecutado la venta de 224,97 MM litros, con un cumplimiento del 97% de lo proyectado.

Asimismo, se aprecia que en Gasolina de Aviación se tiene un cumplimiento de 109%, en Jet Fuel Nacional alcanza al 94% y, finalmente, para Jet Fuel Internacional se tiene un cumplimiento del 101%.

4.2 RESULTADO DE LA GESTIÓN

Los resultados de la gestión 2018, expresado en millones de dólares, muestran el presupuesto y la ejecución presupuestaria de la gestión 2018, así como el de la ejecución de la gestión 2017.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GESTIÓN 2018 (Expresado en MUS\$)

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN 2017	PRESUPUESTO 2018	EJECUCIÓN 2018
INGRESOS	119.118	120.884	119.703
COSTO DE COMBUSTIBLE	109.973	111.281	109.959
GASTOS	7.162	7.546	7.498
UTILIDAD	1.983	2.057	2.245

Fuente: Reporte de ventas

Los ingresos en la gestión 2018 descendieron a 119 MMUS\$ 1% por debajo de los ingresos programados, este incremento se debe al decrecimiento de la venta del Jet fuel Nacional y de igual manera se observa un incremento de 0,5% por encima de los ingresos de la gestión 2017.

Se debe mencionar que entre los ingresos adicionales, se encuentran los generados por el servicio prestado durante la realización del Rally Dakar 2018 en nuestro territorio nacional.

Los costos descendieron a 110 MMUS\$ 1,2% por debajo de lo programado, esta diferencia con respecto a los ingresos se debe al efecto producido por el costo del Jet Fuel Nacional.

Los costos tuvieron una disminución del 1% con respecto a lo registrado en la gestión 2017.

Los gastos en la gestión 2018 ascendieron a 7,5 MMUS\$ 0,6% por debajo a lo programado. Los gastos tuvieron un crecimiento de 4,5% por encima de la gestión 2017, efecto del incremento salarial.

La utilidad obtenida es de 2,24 M US\$ el mencionado se encuentra en un 8,4% por encima de lo programado, debido al incremento en los ingresos financieros. La utilidad se encuentra en 11,67% por encima de la utilidad obtenida en la gestión 2017 debido a los intereses percibidos en los ingresos financieros.

4.3 INVERSIONES

En el desarrollo de las inversiones, se ha considerado el Plan Anual Empresarial 2018 de Air BP Bolivia S.A., donde se incluyeron los 12 proyectos de inversión, con una programación de 1,8 MMUS\$. Los proyectos aprobados para su implemetación son los siguientes:

Proyectos de Continuidad Operativa:

- a) **Adecuación de Aeroplantas.**- Consiste en la Adecuación de Aeroplantas a D.S. N° 2170, normativa JIG y normativas internacionales.
- b) **Continuidad Operativa.**- Comprende la ejecución de diversos proyectos menores necesarios para garantizar la operación efectiva en las aeroplantas.

Proyectos de Incremento de Capacidad de Almacenaje

- c) **Incremento de Capacidad de Almacenaje.**- Consiste en incrementar el espacio de almancenaje en las Aeroplantas que no cumplen con la capacidad de días mínimos para dar seguridad energética en aeropuertos para la gestión 2018. Se tenía planificado concluir el incremento en la capacidad de almacenaje en Trinidad y Trompillo.
- d) **Construcción de Aeroplanta Alcantari.**- En la gestión 2018 se tenía planificado concluir los trabajos de construcción de obras civiles y eléctricas en Alcantari y concluir con los sistemas mecánicos.
- e) **Construcción de Aeroplanta Oruro.**- En la gestión 2018 se tenía planificado concluir con los trabajos de construcción de obras civiles y eléctricas en Oruro y concluir con los sistemas mecánicos.
- f) **Construcción de Aeroplanta Uyuni.**- En la gestión 2018 se tenía planificado concluir con gestiones para la construcción de Aeroplanta Uyuni y la construcción de obras civiles y eléctricas.
- g) **Construcción de Aeroplanta Chimoré.**- En la gestión 2018 se tenía planificado concluir con la construcción de la Aeroplanta en Chimoré
- h) **Construcción de Aeroplanta La Paz.**- En la gestión 2018 se tenía planificado concluir con la Ingeniería Básica y de Detalle para la construcción de la nueva Aeroplanta en el Aeropuerto de El Alto, ya que el lugar donde se encuentra la planta actual no tiene espacio para poder crecer en Almacenaje.

- i) **Construcción de Aeroplanta Rurrenabaque.-** En la gestión 2018 se tenía planificado concluir con la Ingeniería Básica y de Detalle para la construcción de la nueva Aeroplanta en Rurrenabaque
- j) **Construcción de Planta Guayaramerin.-** En la gestión 2018 se tenía planificado concluir con la Ingeniería Básica y de Detalle para la construcción de la nueva Aeroplanta en Guayaramerin ya que la actual se encuentra ubicada alejada del aeropuerto.
- k) **Construcción de Planta Riberalta.-** En la gestión 2018 se tenía planificado concluir con la Ingeniería Básica y de Detalle para la construcción de la nueva Aeroplanta en Riberalta.

Proyectos de Crecimiento y Fortalecimiento empresarial

- l) **Tecnología de la Información.-** Este proyecto consiste en integrar los sistemas de comunicación a los de YPFB Corporación.



4.3.1 Ejecución financiera

En la tabla de Ejecución Financiera, se detallan la ejecución de inversiones y el grado de cumplimiento obtenido en la gestión 2018.

EJECUCIÓN DE FINANCIERA PROYECTOS (Dólares)

PROYECTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO (%)
INCREMENTO DE CAPACIDAD DE ALMACENAJE EN AEROPANTAS	264.344,98	267.792,85	101%
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE ORURO	17.400,00	37.183,18	214%
CONSTRUCCIÓN PLANTA ALCANTARI			
CONSTRUCCIÓN PLANTA UYUNI	116.237,00	122.842,26	106%
CONSTRUCCIÓN PLANTA CHIMORÉ			
CONSTRUCCIÓN PLANTA EL ALTO	252.300,00	136.325,28	54%
CONSTRUCCIÓN PLANTA RURRENABAQUE	421.701,97	316.059,15	75%
CONTINUIDAD OPERATIVA 2017			
ADECUACIÓN DE PLANTAS DE	29.145,00	0,00	0%
COMBUSTIBLE 2017	18.270,00	7.227,10	40%
CONSTRUCCIÓN PLANTA GUAYARAMERIN			
CONSTRUCCIÓN DE PLANTA RIBERALTA	101.213,00	57.716,17	57%
FORTALECIMIENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN 2018	122.344,98	99.136,13	81%
ADECUACIÓN DE PLANTAS 2018	5.220,00	400,16	8%
CONTINUIDAD OPERATIVA 2018			
TOTAL	5.220,00	380,05	7%
	39.000,00	26.763,20	69%
	180.000,00	143.763,32	80%
	189.897,00	89.612,48	47%
	1.762.293,93	1.305.201,33	74%

Fuente: SIPRO

En la gestión 2018 se ejecutó 1,3 MMUS\$ y se obtuvo un cumplimiento en la ejecución financiera del 74% con respecto al presupuesto aprobado. Entre los principales desafíos se encuentra la dificultad en las gestiones con AASANA y la ANH para la obtención de los requisitos para aprobación del inicio de obras en las plantas de Chimoré y Uyuni.

4.3.2. Ejecución física

Referente a Ejecución Física, en la tabla adjunta se muestra la ejecución física en los proyectos de Inversión realizados durante la gestión 2018.

EJECUCIÓN FÍSICA DE PROYECTOS

PROYECTO	RESULTADOS A DICIEMBRE DE 2018	COMENTARIOS
Incremento de Capacidad de Planta	ICA TRINIDAD 80m ³ Tanques obras civiles y obras mecánicas concluidas.	Avance Físico acumulado: 88,30%, Queda pendiente la instalación eléctrica en Trinidad y la conclusión del muro de contención en Tarija,
	ICA TARIJA 150 m ³ Avance en construcción de obras civiles y tanque.	Avance Físico acumulado: 73,24%
Continuidad Operativa	Adquisición de venteos de emergencia, adecuación puesta a tierra BYC y PSZ, modificación de aliviós en CBB, almacén Viru Viru concluidos.	Avance Físico acumulado: 87,02 %
Adecuación de Plantas	Instalación de Bomba PSZ, Instalación de sistema de Generación y Motor contra Incendio en VVI concluidos, avance en adecuación de muros de contención CBB, adecuación área de tanques Tarija.	Avance Físico acumulado: 99,97 % Pendiente Autorización ANH para inicio de operaciones
Construcción de Planta Oruro	Obras civiles, obras mecánicas, instalación Pararrayos y obras eléctricas concluidas.	Avance Físico acumulado: 99,69% Pendiente Autorización ANH para inicio de operaciones
Construcción de Planta Alcantari	Tanques, obras civiles, obras mecánicas, obras eléctricas y obras civiles complementarias instalación Pararrayos sistema de instrumentación y sobrellenado de tanques concluido.	Avance Físico acumulado: 70,79%
Construcción de Planta Uyuni	Obtención de permisos, tanques, oficina, concluidos, avance en obras civiles	Avance Físico acumulado: 23,75 %
Construcción Planta Chimoré	Oficina concluida, avance en construcción de tanques y avance en obtención de licencia ambiental.	Avance Físico acumulado: 0% Se tiene previsto la Ingeniería desarrollada para el proyecto de Construcción de la Nueva Planta,
Construcción Planta El Alto	Ninguno	Avance Físico acumulado: 15%
Construcción Planta Guayamerin	Definición de terreno con AASANA.	Avance Físico acumulado: 5%
Construcción Planta Riberalta	Avance en definición de terreno con AASANA.	Avance Físico acumulado: 17%
Construcción Planta Rurrenabaque	Importación Skid Concluido, Avance en definición de terreno con AASANA.	Avance Físico acumulado: 80%
Tecnología de Información	Se concluyó con el pago de Licencias y con el primer desarrollo para cumplimiento de la normativa de la ANH.	

Fuente: SIPRO

Durante la gestión 2018, se realizaron importantes inversiones, que se detallan a continuación:

Construcción de Planta Alcantari

El proyecto Construcción Planta Alcantari para la gestión 2018 tiene una ejecución física de 98%. Dentro del proyecto de Construcción de la Planta de Suministro de Combustible de Aviación en el aeropuerto de Alcantari se concluyeron las instalaciones, mismas que tienen una capacidad de almacenaje de 150 m³ de Jet Fuel. Queda pendiente para la gestión 2019 la obtención de la Licencia de Operaciones. La inversión realizada asciende a \$us 772.500.

Entre los trabajos que fueron realizados, se destacan los siguientes:

- Licencia ambiental y autorización ANH.
- Tanque vertical api-650 de 150 m³.
- Construcción de tanque de 40 M³ a la norma UL-142.
- Construcción de estructuras metálicas y montaje.
- Obras civiles de área de carga/descarga, oficina administrativa, área losa y murete de contención, laboratorio para control de calidad, taller de mantenimiento, almacén, depósito de material contaminado, sistema de drenajes etc.
- Obras civiles complementarias.
- Adquisición de escritorios, sillones, sillas, aires acondicionados, etc.
- Sistema de instrumentación y sobrellenado de tanques y puesta en marcha.
- Instalación Pararrayos.
- Quedando pendiente la Entrega de la Licencia de Operaciones por parte de la ANH.



Construcción de Planta Oruro

El proyecto de construcción de la Planta Oruro alcanzó una ejecución física del 98% con relación al cronograma de trabajo efectuado.

Dentro del proyecto de Construcción de la Planta de Suministro de Combustible de Aviación en el aeropuerto de Oruro, se concluyeron las instalaciones, mismas que tienen una capacidad de almacenaje de 80 m³ de Jet Fuel. Queda pendiente para la gestión 2019 la obtención de la Licencia de Operaciones. La inversión realizada asciende a \$us 422.424.

Construcción de Planta Uyuni

El proyecto Construcción Planta Uyuni para la gestión 2018 tuvo un avance físico del 75%. Al mes de diciembre se cuenta con la construcción de los tanques concluidos, permisos y avances del 45% en obras civiles.

Construcción de Planta Chimoré

A diciembre de 2018 la construcción de la Planta Chimoré, tuvo un avance del 15%. Se tiene un avance del 70% en la construcción de tanques y avance en obtención de licencia ambiental.

Construcción de Planta El Alto

No se tuvo avance en este proyecto hasta la presente gestión.

Construcción de Planta Guayaramerin y Riberalta

Al cierre de gestión 2018 se concluyó con la ingeniería básica para cada una de dichas plantas.

Construcción de Planta Rurrenabaque

A diciembre 2018 se tuvo un 50% en ejecución física, se tiene previsto la conclusión de la importación de skid y avance en la ingeniería básica.

Adecuación de Plantas

A diciembre de 2018 se tuvo un 70% de avance, se llegó a concluir con los siguientes trabajos:

- Puerto Suarez- Bomba Centrífuga y modificación Piping.
- Viru Viru Sistema Generador, motor contra incendio.
- Cobija-Motor contra incendios.
- Cochabamba-Adecuación muros de contención.
- Potosí-Construcción de muros de contención.





Incremento de Capacidad de Almacenaje

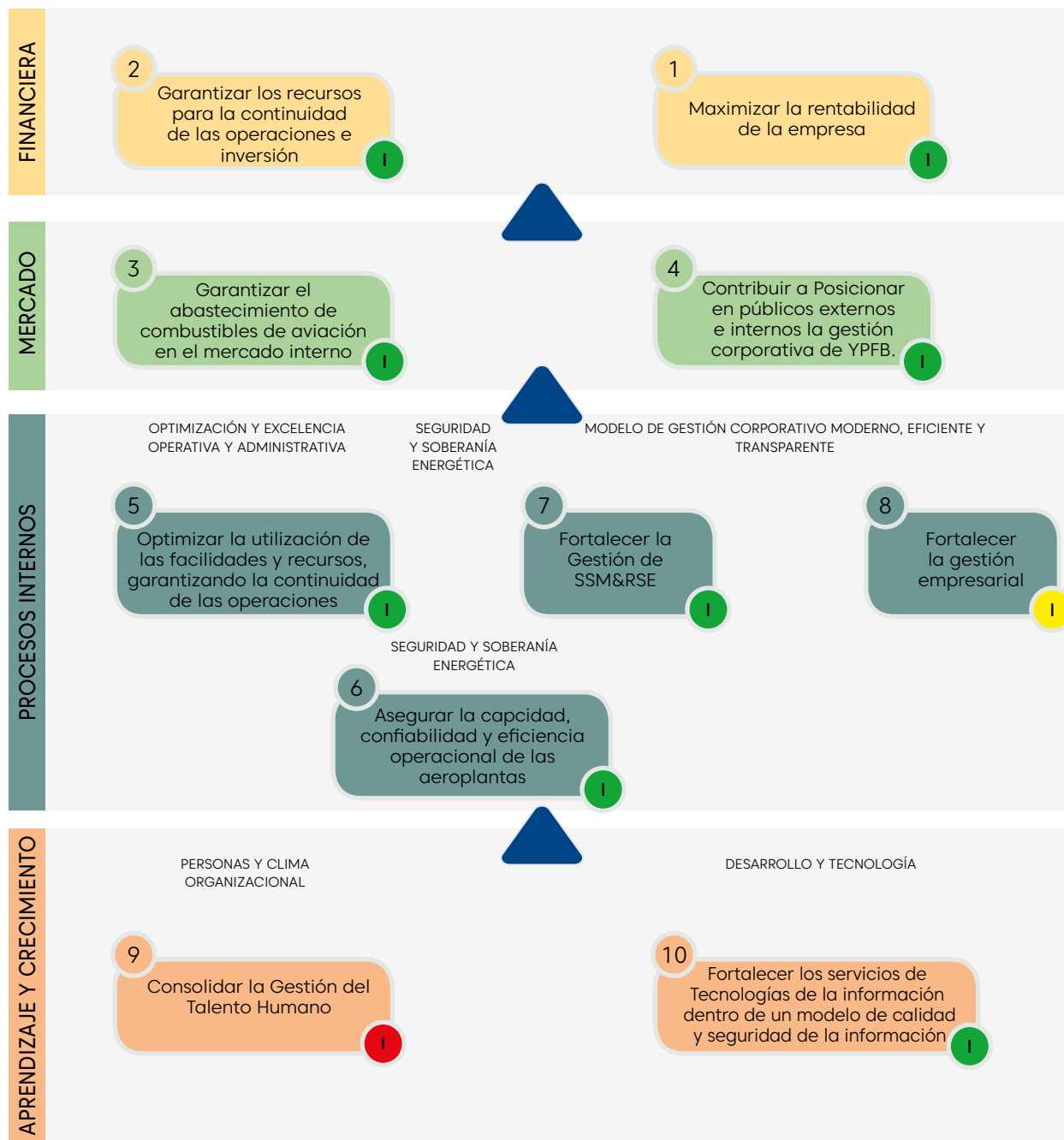
Referente a la Capacidad de Almacenaje, a diciembre de 2018, se alcanzó un avance físico del 83,97%.

- Incremento de capacidad de almacenaje planta Trinidad – TDO
El alcance realizado en la planta de Trinidad constituye un incremento de 80 m³ en el almacenaje de Jet Fuel. A diciembre de 2018 se concluyeron las obras mecánicas, quedando pendiente la instalación eléctrica.
- Incremento de capacidad de almacenaje planta Tarija – TJA
El proyecto en general tiene por finalidad la construcción de las obras civiles y mecánicas para incremento de capacidad de almacenaje en 150 m³. A diciembre del 2018 se concluyó con la construcción del tanque, quedando pendiente la conclusión de las obras civiles y eléctricas.

4.4 INDICADORES DE GESTIÓN

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE GESTIÓN 2018

MAPA ESTRATÉGICO AIR B.P. BOLIVIA S.A.



La semaforización que indica la letra I muestra el cumplimiento de los indicadores relacionados a cada objetivo, se observa que se llegaron a buenos resultados en los indicadores en la perspectiva financiera, que se traducen en buenos resultados en la gestión de la empresa.

VALORES DE X	EVALUACIÓN	TENDENCIA	SEMÁFORO
$X \geq 90\%$	CUMPLIMIENTO	ASCENDENTE	VERDE
$70\% \leq X \leq 90\%$	CUMPLIMIENTO PARCIAL	ASCENDENTE	AMARILLO
$X \leq 70\%$	INCUMPLIMIENTO	ASCENDENTE	ROJO



La perspectiva de mercado de nuestros productos y servicios, pretende garantizar el abastecimiento de combustible de aviación; se tuvo una buena ejecución en los indicadores de ventas con relación a las ventas programadas y no hubieron NOTAMS que perjudiquen las operaciones. Con referencia al indicador de Índice de Reputación relacionado al objetivo 4, quedó postergado de medición hasta la gestión 2019.

Haciendo mención a la perspectiva de procesos internos, se observa que los indicadores de optimización de recursos y de eficiencia operacional se encuentran dentro de lo programado; así como los relacionados a salud, seguridad y medio ambiente. De igual manera se observa que se deben reforzar las acciones referentes a los procesos administrativos para optimizar tiempos de procesos de contratación, ejecución de inversiones, etc.

Finalmente en la perspectiva de aprendizaje y crecimiento se observa que se deben reforzar las acciones con relación a la mejora del desempeño del talento humano y también se observa que a pesar de las limitaciones en tecnología de la información no se tienen fallas significativas en los sistemas.



4.5 AVANCES

• ACTIVIDADES RELEVANTES

Atención Aeropuerto Uyuni Rally Dakar 2018

Durante esta gestión en fechas 08 de enero del 2018 al 16 de enero del 2018 se realizó la atención del aeropuerto Joya Andina en Uyuni durante el desarrollo del Rally Dakar 2018, para la provisión de combustibles Jet Fuel y Av-GAS. Durante este servicio se utilizó un tanque doble pared de 40.000 litros, el mismo que cumple con todos los requerimientos de la normativa de aviación JIG versión 12.

Fiscales en combustible de aviación para Rally Dakar 2018

Durante el desarrollo del Rally Dakar 2018 el personal operativo se desplazó a puntos GPS lejanos de los aeropuertos donde se tiene plantas de suministros. Esto con el propósito de realizar un seguimiento a la distribución del combustible y al manejo de control de calidad.

Atención de puntos GPS

Para el abastecimiento de combustible de los vehículos en competencia que participarán en el Rally Dakar 2018, el personal operativo se desplazó hasta los puntos GPS distribuidos en todo el recorrido de la ruta, siendo esta atención exitosa.



Capacitación internacional a personal operativo

Para la gestión 2018 se tuvo la visita del Gerente Operativo de World Fuel Services, quien es inspector certificado JIG para las normas de aviación en las plantas de Tarija, Sucre, Alcantari, Potosí; esto con el fin que nuestro personal se mantenga actualizado con las normativas para suministro de aviación. Además la realización de dicha capacitación debe llegar a todo el personal operativo.

Adicionalmente se realizó una inspección JIG a las plantas nombradas, más la planta de Uyuni donde los suministros especiales son solo por requerimiento.

Por otra parte para el personal de las plantas de Viru Viru y Trompillo se realizó un taller de trabajo en equipo y motivacional.

- **RESÚMEN DE RESULTADOS (ACCIONES)**

Sobre los resultados obtenidos se resume lo siguiente:

OPE0511.- Este proyecto ha sido creado para efectuar la calibración de tanques en plantas donde se tiene tablas de calibración no certificadas o realizadas por la Autoridad Competente de Metrología: IBMETRO, para cumplir lo estipulado por el D.S. N° 2170, para lo cual se realizó gestiones de coordinación y proceso de adjudicación para el servicio de IBMETRO.

OPE0512.- Con respecto a este proyecto se efectuarán todos los suministros de combustible, donde no se tiene plantas de almacenaje y/o equipos de suministro. Este requerimiento va principalmente a cubrir las necesidades del Ministerio de la Presidencia.

OPE0513.- Este proyecto fue creado para cumplir con toda la logística de suministro en la realización del Rally Dakar 2018, mismo que tuvo lugar en los aeropuertos de Uyuni, Oruro, El Alto y en menor proporción en Cochabamba.

OPE0623.- Este proyecto abarca todo los gastos realizados para el desarrollo de las operaciones en todos los aeropuertos, con el fin de evitar retrasos en los abastecimientos de combustible y dar continuidad a las operaciones. Además que para esta cuenta se realizó el pago de Bs 91.000 (noventa un mil bolivianos) a la ANH para emitir licencias provisionales de operaciones en 13 plantas.

OPE0624.- Los recursos asignados en este proyecto se utilizaron para la calibración de meter, cambios de mangueras y se actualizó la versión de los filtros monitores a 1583 7ma edición, además de realizar calibraciones de nuestros contadores volumétricos a nivel Nacional.

OPE0632.- En este proyecto se debería realizar la adaptación de los procedimientos operativos y administrativos al sistema de gerenciamiento JIG, con sus 13 elementos. Actualmente se tiene un porcentaje relativamente avanzado en procedimientos operativos.

OPE0633.- Este proyecto se realizó con la finalidad de realizar auditorías JIG versión 12 en plantas, esta actividad nos da los resultados respecto a la forma correcta de operar basado en la normativa JIG.

OPE514.- Proyecto creado para la realización de los trabajos de suministros con el ANTONOV en el aeropuerto de Chimore, servicio no planificado. Sin embargo el mismo fue realizado de manera óptima por el personal operativo.

- **RESÚMEN RESULTADOS (INDICADORES)**

Dentro de los indicadores podemos mencionar los siguientes:

- El presupuesto operativo fue ejecutado para garantizar las operaciones en todas las instancias.
- Las auditorias de las líneas aéreas no registraron no conformidades mayores que colocan en riesgo el desarrollo de las operaciones.

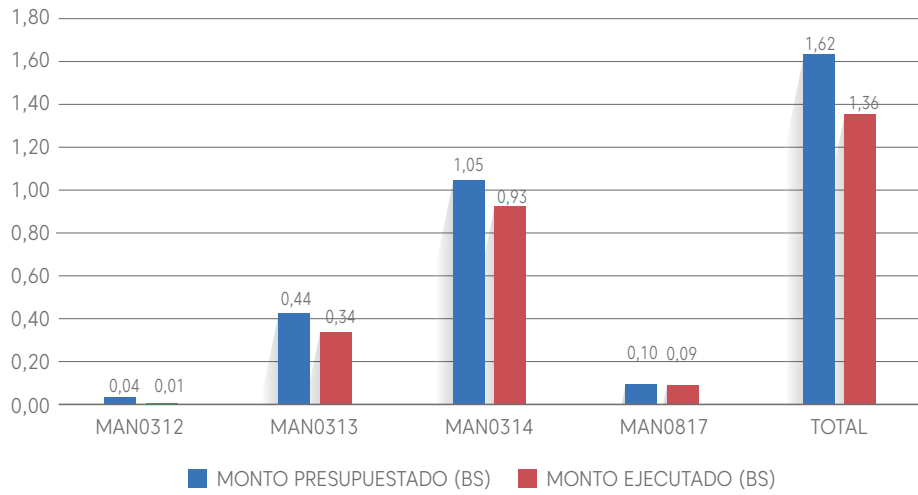


- **ACTIVIDADES EJECUTADAS NO PROGRAMADAS**
- La actividad no programada se desarrolló entre el 27 de junio del 2018 al 24 de julio del 2018, para la atención del avión ANTONOV AN-225 matrícula UR-82060. Cuyas operaciones se realizaron para el transporte de materiales de la termoeléctrica de Entre Rios. En esta actividad el personal del área de operaciones y mantenimiento se desarrolló de manera óptima en el desarrollo de dicha actividad.

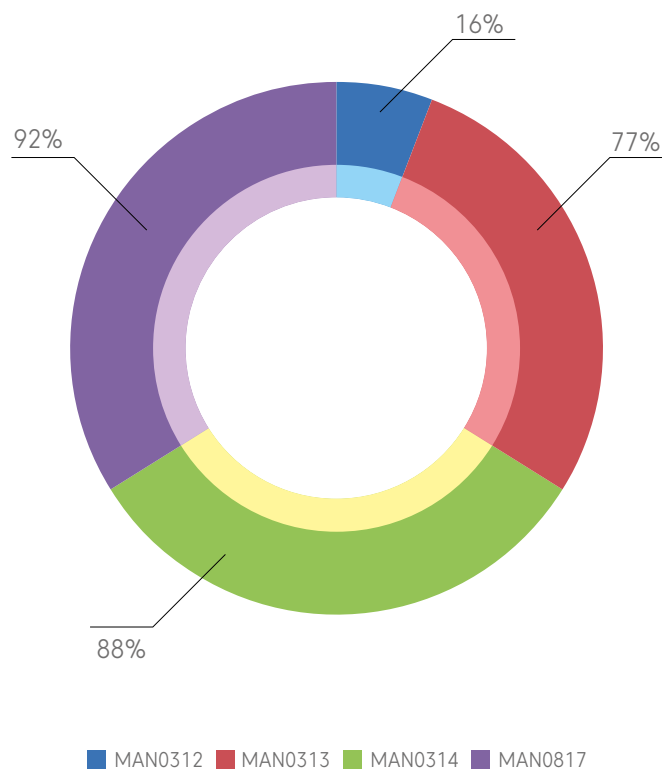


4.6 MANTENIMIENTO

PROGRAMADO vs EJECUTADO



PORCENTAJE DE EJECUCIÓN



- **ACTIVIDADES RELEVANTES**

Implementación y seguimiento del plan de mantenimiento de equipos móviles.

Durante esta gestión se dio mayor énfasis en la implementación y seguimiento del plan de mantenimiento de equipos móviles; motivo por el cual se presupuestó y se realizó distintos viajes del personal mecánico y administrativo del área de Mantenimiento a las distintas plantas. En algunas plantas se pudo ejecutar auditorías, con el fin de obtener datos para realizar una mejor gestión.

Refacción de oficinas de Aeroplanta La Paz

En esta gestión se realizó el mantenimiento y refacción de las oficinas, baños, comedor y laboratorios de la Aero planta en la ciudad de La Paz, la cual presentó deterioros debido al tiempo de vida útil.



Apoyo al evento Rally Dakar 2018 con vehículos de ZOF y apoyo de personal de MAN en habilitación para operación de la planta Uyuni.

Se brindó apoyo con las movilidades de la oficina central para asistir en la competencia Rally Dakar 2018, realizando apoyo de logística en los puntos de suministros.

El personal eléctrico de mantenimiento realizó habilitación de los sistemas para realizar suministros requeridos durante el evento Rally Dakar 2018.

- **RESÚMEN DE RESULTADOS (ACCIONES)**

Sobre los resultados obtenidos se pueden sintetizar los siguientes:

MAN0312: Este proyecto nace para la implementación del plan de mantenimiento de equipos móviles; en el cual no se ejecutaron viajes utilizando las cuentas de este proyecto, ya que en algunos casos se aprovecharon las cuentas de MAN0314 para optimizar tiempos y costos; logrando así un solo viaje para realizar los mantenimientos anuales y a su vez la evaluación de la implementación del plan.

MAN0313: Respecto a este proyecto no se completaron todos los viajes anuales por equipo fijo, pero se dieron los soportes desde la oficina central y con los técnicos del área. Por otra parte los mecánicos y eléctricos dieron soporte al área de proyecto en las siguientes plantas: Trinidad, Oruro, Cobija, Alcantari, Uyuni en algunos casos se aprovecharon las cuentas de MAN0314 y Proyectos para optimizar tiempos y costos con el fin de realizar mantenimientos anuales.

MAN0314: En este proyecto se realizaron los viajes para mantenimientos de equipos móviles, efectuando el seguimiento a la implementación del plan de mantenimiento; dando mayor énfasis a las plantas de PSZ y ORU donde se tuvo mayor cambio de personal y al cual constantemente se capacitaba sobre los temas de mantenimiento.

MAN0817: Se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos a las movilidades de la oficina central para su buen funcionamiento; ya que dichas movilidades son empleadas para largos viajes, donde sufren mayor desgaste mecánico.

- RESÚMEN DE RESULTADOS (INDICADORES)

En abril del 2018, en dos plantas hubo dos NOTAM por desabastecimiento:

NOTAM 1°.- En la Planta Cobija, los pernos de sujeción del toma fuerza del equipo 3044 se fisuraron, provocando una discontinuidad en el suministro. La respuesta fue inmediata y se volvió a colocar el equipo en servicio en un periodo de 24 horas.

NOTAM 2°.- En la Planta Tarija, la campana del motor de arranque del equipo 2233 se dañó, debido al constante trabajo dejando el único equipo de suministro en Tarija fuera de servicio. La respuesta fue inmediata y se volvió a colocar el equipo en servicio en un periodo de 24 horas.

Para evitar futuros percances de este tipo en plantas donde se tiene un sólo equipo y donde existe incremento de suministros, se adicionaron los refuelers o unidades de suministros en las plantas de Cobija y Tarija.



ACTIVIDADES EJECUTADAS NO PROGRAMADAS

Se brindó apoyo constante con personal mecánico y de oficina a proyectos de inversión. Entre ellos se destacan los siguientes:

- Habilitación para puesta en servicio de los equipos 5059 y 5060 de la planta Cochabamba.
- Habilitación para puesta en servicio de la planta Cobija.





RESULTADOS GESTIÓN 2018

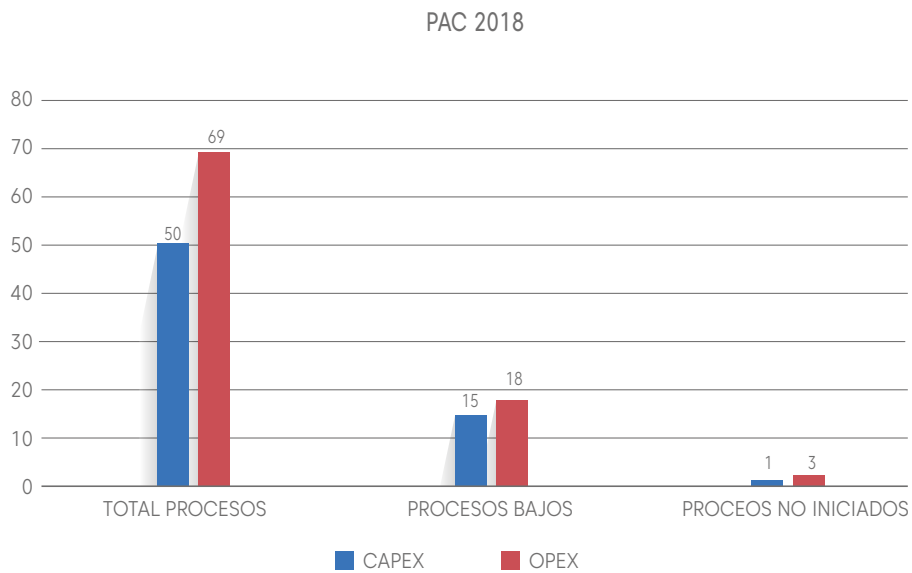
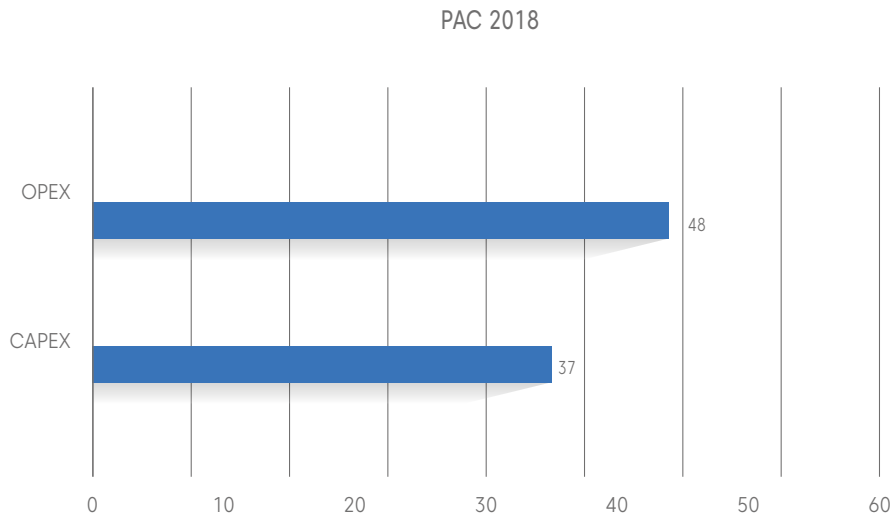
4.7 COMUNICACIÓN

Resumen de resultados alcanzados:

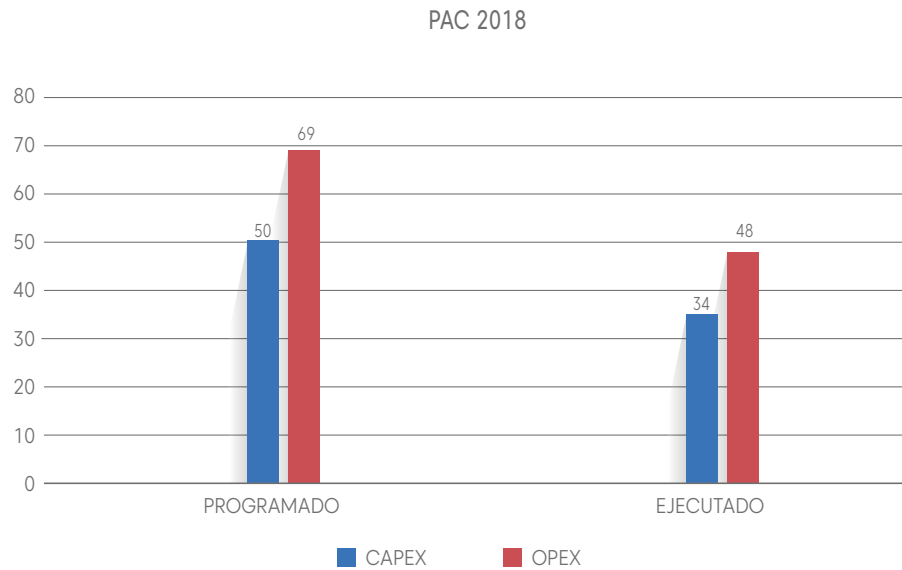
- I. Contribuir al fortalecimiento de la Cultura Corporativa
- II. Coadyuvar en la Implementación del Plan de Comunicación Corporativo
- III. Contribuir a la generación de corrientes de opinión pública favorables a la gestión de YPFB

4.8 CONTRATACIONES

En el mes de enero, el PAC 2018 tenía 85 procesos inscritos; de los cuales 37 correspondían a inversiones (CAPEX) y 48 a gastos (OPEX)

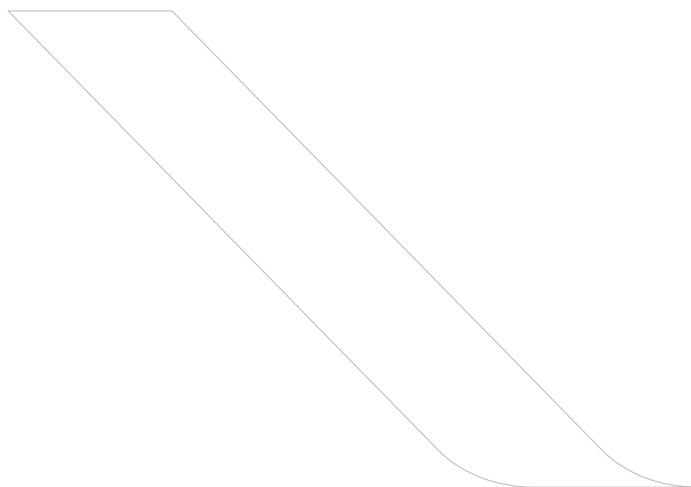


En el mes de diciembre, el PAC 2018 cuenta con 119 procesos inscritos:
 CAPEX con 50 procesos, de los cuales tiene 15 bajas y un proceso no iniciado.
 OPEX con 69 procesos, de los cuales tiene 18 bajas y 3 procesos no iniciados.



Finalmente se determina que de los 119 procesos inscritos hasta el mes de Diciembre de 2018 tenemos los siguientes porcentajes de ejecución:

- Procesos Capex Programados (50) 100%
- Procesos Capex Ejecutados (34) 68%
- Procesos Opex Programados (69) 100%
- Procesos Opex Ejecutados (48) 70%







ESTADOS FINANCIEROS

5

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



A los Señores:
Presidente y Directores de
AIR BP BOLIVIA S.A (NACIONALIZADA)
Santa Cruz

1. Opinión calificada

1.1 Hemos auditado los estados financieros de AIR BP BOLIVIA S.A., (NACIONALIZADA) que comprenden el balance general a diciembre 31, 2018 y 2017, el estados de resultados, el estados de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

1.2 En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión calificada párrafo 2.1 de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de AIR BP BOLIVIA S.A. (NACIONALIZADA) a diciembre 31, 2018 y 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

2. Fundamento de la opinión calificada

Nuestra opinión se encuentra fundamentada por lo siguiente:

Oficina La Paz:
calle Mendez Arcos N° 831
Edificio Delta 3er Piso
T (591) - 2 - 2427222
F (591) - 2 - 2419555
E deltaconsult@dcl.com.bo
Casilla 7514

Oficina Santa Cruz:
Av. San Martín, calle Fermín
Peralta N° 110, Equipetrol Nbrte
T (591) - 3 - 3454756
F (591) - 3 - 3454756
E deltaszc@dcl.com.bo
Casilla 7089

www.dcl.com.bo

2.1 Se mantiene a diciembre 31, 2018, los listados detallados de activos fijos de la Sociedad no concilian tanto en sus saldos iniciales como en sus saldos al cierre de gestión con los registros contables. Tampoco dispone de un detalle valorado de activos que componen los saldos de edificios, construcciones e instalaciones. Esta situación no nos ha permitido satisfacernos, por otros procedimientos de auditoría, de la integridad, existencia y valuación de los activos fijos a dichas fechas, situación similar en la gestión 2017.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada.

3. Párrafo de Énfasis

De acuerdo a la Nota 27 y carta de abogado proporcionada a nuestra firma, donde se indica que: se mantiene un juicio en el juzgado 5° del Tribunal de Justicia de la ciudad de La Paz, por supuestos pagos indebidos por la compra de Jet Fuel A-1 y cuya demanda no tiene un monto establecido.

Dentro del Proceso Judicial Ordinario seguido por la compañía de Transporte Aéreo Aerosur S.A. contra Air BP Bolivia S.A. y YPFB Refinación S.A. se tiene la sentencia N° 157/2012 de

fecha 23 de marzo de 2012 a favor de Aerosur y que excluye a YPFB Refinación S.A. del proceso, la apelación fue radicada en la Sala Civil Quinta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz; Asimismo, corresponde indicar que se presentó ante esa sala el "incidente de nulidad de obrados por incompetencia en razón de materia", misma que fue desestimada.

Sin embargo, la Empresa en marzo 28, 2019, ha presentado un Incidente de Nulidad con el fin de pedir la nulidad de obrados hasta el vicio más antiguo, debido a que después de una detallada revisión de los expedientes por parte de la Unidad Legal, se logró detectar, una adulteración y falsificación de firma del entonces Representante Legal de Aerosur en la etapa preparatoria del Proceso. Este nuevo escenario hace que pueda cambiar el rumbo del proceso.

4. Cuestiones clave de la auditoria

Excepto por la cuestión descrita en la sección fundamento de la opinión calificada, no existen otras cuestiones clave de la auditoria que deban comunicarse en nuestro informe.

5. Responsabilidades de la administración de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones

relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y cuando fuera necesario las salvaguardas relacionadas.

DELTA CONSULT LTDA.



(Socio)

Lic. Edgardo Vásquez Durán
MAT. PROF. CAUB. No. 6033

La Paz, Bolivia
Marzo 29, 2019

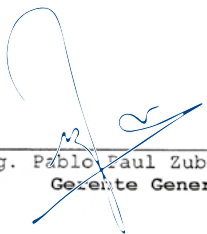


AIR BP BOLIVIA S.A (NACIONALIZADA)**BALANCE GENERAL**

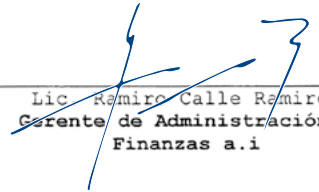
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		Bs	Bs (Reexpresado)
Activo			
Activo corriente:			
Disponibilidades	3	165.687.446	113.311.818
Inversiones temporarias	4	10.885.440	52.109.726
Cuentas por cobrar a clientes	5	1.395.164	1.769.378
Anticipos a proveedores	6	499.193	511.203
Otras cuentas por cobrar	7	4.530.404	4.340.589
Crédito fiscal IVA		11.167.920	11.572.584
Inventarios	8	<u>11.569.383</u>	<u>14.251.788</u>
Total activo corriente		<u>205.734.950</u>	<u>197.867.087</u>
Activo no corriente:			
Inventarios	8	2.662.452	3.042.850
Activos fijos, netos	9	96.763.978	94.479.590
Cargos diferidos	10	<u>2.169.454</u>	<u>2.157.168</u>
Total activo no corriente		<u>101.595.884</u>	<u>99.679.608</u>
Total activo		<u>307.330.834</u>	<u>297.546.695</u>
Pasivo y patrimonio neto de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Proveedores	11	42.593.264	42.721.199
Anticipos de clientes	12	19.176.701	26.425.268
Deudas sociales y fiscales	13	<u>23.095.654</u>	<u>21.652.416</u>
Total pasivo corriente		<u>84.865.619</u>	<u>90.798.884</u>
Pasivo no corriente:			
Otras cuentas por pagar	14	30.225.576	30.952.793
Provisión para beneficios sociales		4.499.800	3.724.042
Provisión aguinaldos		130.952	-
Remediación ambiental	15	<u>3.742.098</u>	<u>3.831.570</u>
Total pasivo no corriente		<u>38.598.426</u>	<u>38.508.405</u>
Total pasivo		<u>123.464.045</u>	<u>129.307.289</u>

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>Bs</u>	<u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Patrimonio neto de los accionistas:			
Capital pagado	16	67.180.000	67.180.000
Ajuste de capital		38.820.688	38.820.689
Reserva legal		3.155.240	2.524.907
Ajuste de reservas patrimoniales		323.253	263.931
Resultados acumulados		<u>74.387.608</u>	<u>59.449.879</u>
		<u>183.866.789</u>	<u>168.239.406</u>
Total pasivo y patrimonio neto de los accionistas		<u>307.330.834</u>	<u>297.546.695</u>



 Ing. Pablo Paul Zubieta Arce
 Gerente General



 Lic. Ramiro Calle Ramirez
 Gerente de Administración y
 Finanzas a.i



 Lic. José Quevedo S.
 AUDITOR FINANCIERO
 CAUB 2168 CASC 731

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AIR BP BOLIVIA S.A (NACIONALIZADA)

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		Bs	(Reexpresado) Bs
Ingresos	2.n		
Ingresos operativos		826.250.068	845.592.398
Costos de operación		(765.315.168)	(783.831.020)
Utilidad bruta		60.934.901	61.761.379
Gastos operativos:			
Gastos de operación	17	(38.967.073)	(39.112.014)
Gastos financieros		(21.516)	(11.903)
Depreciación y amortización		(4.805.053)	(4.014.444)
Utilidad de operaciones		17.141.257	18.623.018
Ingresos financieros	18	5.308.246	3.413.976
Otros ingresos		1.576.187	285.144
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	19	(3.189.182)	(3.488.905)
Resultados antes del impuesto sobre las utilidades		20.836.510	18.833.234
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		(5.209.127)	(4.708.309)
Utilidad neta del año		<u>15.627.382</u>	<u>14.124.925</u>

Ing. Pablo Páez Zubieta Arce
Gerente General

Lic. Ramiro Calle Ramirez
Gerente de Administración y Finanzas a.i

Lic. José Quevedo S.
AUDITOR FINANCIERO
CAUB 2168 CASC 731

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



REDACCIÓN Y EDICIÓN:
Comunicación Corporativa
AIR BP BOLIVIA S.A. NACIONALIZADA

DISEÑO & CONCEPTUALIZACIÓN:
createam s.r.l.

FOTOGRAFÍA:
Max Toranzos y Archivo AIR BP BOLIVIA S.A.

Centro Empresarial Equipetrol
Av. San Martín 1700, Piso 8
Telf.: +591-3-343 7100
Santa Cruz - Bolivia

www.ypfbaviacion.com.bo



La fuerza que transforma Bolivia